

PREGUNTAS FRECUENTES

SPLIT

1. ¿Qué es un *split* de acciones?

Es una operación para dividir el valor nominal de una acción. Al realizar un *split* el número de acciones (autorizadas y suscritas) de una compañía aumenta y el valor nominal de las mismas disminuye. Un *split* genera un cambio en el valor nominal de una acción y en el **número de acciones**, pero no modifica el valor del capital o la inversión que tiene cada accionista en el emisor.

Lo anterior implica que para un accionista el número de acciones que posee aumente, pero su inversión permanecerá igual.

2. ¿Qué es el *split* del Éxito?

El *split* presentado por Éxito consistió en modificar el valor nominal por acción establecido en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual disminuyó de \$10 a \$3,333333333340 por acción.

Al realizar esta modificación, el número de acciones aumentó en la misma proporción:

	Cifras anteriores al <i>split</i>	Cifras después del <i>split</i>
Capital autorizado	\$5.300.000.000,00	\$5.300.000.000,00
Valor nominal por acción	\$10,00	\$3,333333333340
Número de acciones autorizadas	530.000.000	1.590.000.000
Número de acciones suscritas	448.240.151	1.344.720.453

El efecto para cada accionista radicó en un incremento en el número de acciones que representan su inversión en la Compañía, sin que el valor de su inversión se modificara. Este procedimiento no tuvo ningún costo ni implicó un trámite adicional para los accionistas. Posterior a la aprobación del *split* las acciones comenzaron a circular de forma desmaterializada y se realizó el registro electrónico requerido, sin necesidad de que los accionistas realizaran ningún trámite.

3. ¿Qué impacto tuvo el *split* en el precio de negociación del Éxito?

Como resultado de este proceso, el número de acciones en poder de los accionistas se multiplicó por 3 y el precio de cierre de la acción de la jornada inmediatamente anterior a la cual la BVC implementó el *split* se ajustó correspondientemente dividiéndolo por el mismo factor de 3 al iniciar dicha jornada, para que de esta manera se continuara normal y libremente con las negociaciones en el mercado.

A continuación, a modo ilustrativo, se presenta un ejemplo de los impactos que tuvieron el número de acciones y el precio de la acción de dos accionistas del ÉXITO, **que aplicaron para todos los accionistas.**

Ejemplo ilustrativo	Pre-Split			Post-Split		
	Cantidad de acciones	Precio de cierre de mercado ilustrativo por acción	Participación	Cantidad de acciones	Precio de apertura de mercado ilustrativo por acción	Participación
Accionista A	1,000,000	3	0.2%	3,000,000	1	0.2%
Accionista B	2,500,000	3	0.6%	7,500,000	1	0.6%

En cualquier caso, tanto el accionista A como el accionista B conservaron el mismo grado de participación antes y después del *split*.

4. ¿El *split* implicó una suspensión temporal de la negociación de la acción?

No, la negociación de la acción no fue suspendida en ningún momento como consecuencia del *split*. La BVC llevó a cabo los procedimientos operativos correspondientes durante el fin de semana del 19 y 20 de noviembre de 2022 (días no bursátiles). De esta forma, al iniciar la jornada de negociación del primer día hábil de la semana siguiente, 21 de noviembre de 2022, ya se había efectuado el ajuste en los sistemas transaccionales de la BVC.

5. ¿Qué impacto tuvo el *split* en el portafolio de cada accionista?

No hubo impacto en el portafolio de cada accionista en cuanto a su participación en la Compañía; si bien, se redujo el valor por acción y, por lo tanto, se compensó dicha diferencia con el aumento en el número de acciones. Es por esto que el valor del portafolio o inversión permaneció igual.

6. ¿Se afectarán las futuras distribuciones de dividendos por acción?

El valor del dividendo está directamente relacionado con la generación anual de utilidades de la Compañía. Es importante aclarar que la disminución del valor nominal es una reforma estatutaria que no interfiere en el desarrollo normal de operación de la Compañía y, en consecuencia, el porcentaje de la utilidad aprobado para distribuir a título de dividendo continuará siendo objeto de aprobación de la Asamblea, que determinará los futuros porcentajes a distribuir, en función de las utilidades y la caja disponible generada por la Compañía y no en función del valor nominal o número de acciones.

7. ¿El aumento en el número de acciones en circulación, tuvo algún efecto en el valor en libros de la acción? ¿Qué beneficios para los accionistas tiene este impacto?

Si bien el valor patrimonial de la acción disminuyó, la cantidad de acciones en circulación (suscritas) aumentó, por lo que el efecto en términos de valor para cada accionista es el mismo. No se realizó un asiento contable como consecuencia del *split* de acciones; no hubo movimiento en el valor del capital pagado por los accionistas ni en la prima de colocación de acciones que se tiene registrada.

8. ¿Este proceso implicó un aumento o disminución en el capital?

No. Este proceso no implicó un aumento o disminución de capital. El capital autorizado y suscrito de la Compañía continuó siendo el mismo; el único cambio que se presentó tiene que ver con la disminución del valor nominal de cada acción y, por tanto, en el número de acciones, sin que se viera afectada la participación de cada accionista en la Compañía.

9. ¿El *split* afecta de alguna forma el ejercicio de mis derechos políticos y/o económicos?

El *split* no supuso una dilución o aumento de las participaciones de los accionistas en el capital social de la Compañía, las cuales se mantuvieron inalteradas. Sólo cambió el número de acciones en cabeza de cada accionista. El ejercicio de los derechos políticos y económicos de cada accionista permanece igual.